



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)



BANDO DE LA ALCALDIA HUERTOS DE OCIO ECOLÓGICOS

Cumplido el plazo de solicitudes de Huertos de Ocio Ecológico, publicado en Bando de la Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2014,

D, FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA

INFORMA

QUE SE AMPLIA EL PLAZO PARA PODER SOLICITAR UN HUERTO DE OCIO ECOLÓGICO HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 2014.

LA ADJUDICACIÓN DE LOS HUERTOS SE HACE DE FORMA TOTALMENTE GRATUITA.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a catorce de abril de dos mil catorce.



EL ALCALDE

FDO/FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ